

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13953 *Resolución de 9 de agosto de 2021, del Consorcio del Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 75, de 24 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gerente, grupo 2, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en la página web del Consorcio y en la web de los municipios Consorciados (y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó de acuerdo con la legislación vigente).

Vall d'Uixó, 9 de agosto de 2021.–La Presidenta, Tania Baños Martos.